



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8198

02/04/2020

19739

AUTOR/A: REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno considera que el sector del libro es de vital importancia para la sociedad y, por ello, ha puesto en marcha una serie de medidas extraordinarias que fueron aprobadas por el Consejo de Ministros el pasado 5 de mayo.

Entre ellas, cabe destacar un sistema extraordinario de ayudas, por un importe de 4 millones de euros, dirigidas a librerías independientes para el mantenimiento de sus estructuras y de la cadena de suministro.

Con el fin de facilitar el acceso a la liquidez, el Gobierno ha habilitado mecanismos específicos de financiación más favorables para el sector cultural. Las líneas de financiación específicas para Pequeñas y Medianas Empresas del sector cultural llegan a los 780 millones de euros y cada sector cultural -también el del Libro- accederá a un mínimo de 40 millones de euros.

Cabe señalar que se ha declarado el evento “España País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Fráncfort en 2021” como acontecimiento de excepcional interés público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Se ha incentivado el uso del sistema “ebiblio” (préstamo gratuito de libros electrónicos a través de bibliotecas públicas), de lo cual se ha derivado un notable incremento del uso de dicho sistema, tanto por número de altas como por número de préstamos. En respuesta a la alta demanda se ha habilitado una modificación presupuestaria que ha permitido la adquisición de 48.560 nuevas licencias, lo que significa poner a disposición de los ciudadanos 507 nuevos títulos.



Estas nuevas medidas se suman a la reducción del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de libros electrónicos y prensa digital del 21 al 4% así como a la apertura de las librerías en la fase cero de la desescalada con el sistema de cita previa.

Madrid, 27 de julio de 2020